

Efectos en la Subjetividad a partir de la reducción de Derechos en las tramas del lazo social contemporáneo.

Autores/as: Fischquin Roxana, Silvana Fuentes, Gonzalez Andrea, Ramacciotti, Cynthia, Rivas, Silvina, Roitstein Gabriela, Triches, Daniel, Vega Marina.

El presente trabajo tiene por objetivo centrarnos en el campo de las problemáticas que atañen a los procesos sociales y la producción de subjetividad. Nos interrogamos sobre las características del lazo social contemporáneo y particularmente las transformaciones actuales en la gestión de políticas públicas bajo el paradigma de un Estado que observamos, ha restringido la función de garantizar el cumplimiento de derechos en los campos de la salud, el trabajo, la vivienda y la educación, las políticas reparatorias entre muchos otros; y que por tanto, nos interesa analizar el efecto subjetivo a partir de la reducción de Derechos. El análisis planteado en dicho trabajo se desprende del Proyecto de Investigación que actualmente estamos llevando a cabo "*Subjetividad y Estado: efectos de los procesos de reducción de Derecho en las tramas del lazo social contemporáneo. Instituciones de las políticas públicas, un estudio en la Ciudad de La Plata*", perteneciente a esta misma unidad académica .

Partimos de caracterizar este escenario como un proceso de traumatismo social que afecta sustantivamente la vida cotidiana de enormes colectivos poblacionales, los agentes y usuarios de programas sociales, los modos de simbolización de las experiencias, y por lo tanto, las formas de producción de subjetividades.

Estado, neoliberalismo y producción de subjetividades

Al decir de Carlos Vilas (2005), entendemos una triple dimensión política del Estado: *como estructura de poder, como sistema de gestión y como productor de identidades*. La estructura de poder está dada por un sistema de relaciones jerárquicas que se configura de acuerdo a las relaciones de poder ancladas en la sociedad. El sistema de gestión dependerá de la adecuación en el diseño e implementación de políticas públicas que respondan a las demandas existentes y al reconocimiento de las mismas. Mientras que el ejercicio estatal en la construcción de identidades se referirá siempre a la posibilidad de su propia nominación; parte de un Estado que nombra a su población y es esta acción la que constituye a un sujeto portador de derechos, pero

también de responsabilidades y obligaciones. Esta trilogía del Estado confluye en comulgar el reconocimiento de un otro, del sujeto político y simbólico que configura el hecho singular y colectivo de la trama social, y que es productor de subjetividad. La experiencia que retomamos es aquella que sobrevino a partir del año 2003 en nuestro país, una reconstrucción de la política tal que vuelve a resituar el lugar del Estado como garante simbólico que instituyó prácticas políticas sedimentadas bajo la concepción “del otro como sujeto de derecho”, como potencial portador de un derecho que es propia e inherente a su condición humana. Es ese sujeto de derecho que queda interpelado a partir de nuevas formas de organización del Estado, desde una posición neoliberal.

El paradigma general de un “Estado presente” instalado en los últimos doce años, promovió prácticas instituyentes y propiciadoras de autonomía y responsabilidad para el cuidado de sí, de los otros y de las condiciones de vida colectiva. A partir de diciembre de 2015, el cambio de gestión de gobierno, ofrece nuevos escenarios que nos obligan a reorientar nuestros análisis. El corrimiento del Estado cediendo al mercado el control absoluto de la vida de los ciudadanos, nos enfrenta a la necesidad de analizar nuevos obstáculos materiales y simbólicos tanto para el acceso a los servicios de asistencia como para las intervenciones de los agentes vinculados a los campos que priorizamos para el presente estudio: salud mental, infancia y familia.

Apoyándonos en el psicoanálisis, partimos de una descripción general de la sociedad contemporánea hipermoderna, atravesada por un discurso –discurso capitalista- que al decir de Lacán, tiene la característica de deshacer el lazo social. Se trata de un modo particular de vínculo que, en su liquidez, produce un tipo de subjetividad precaria sometida a una operación permanente de fragmentación que no cesa. Haciendo una caracterización del neoliberalismo contemporáneo, Christian Laval y Pierre Dardot (2014) afirman que no se trata ya de las formas de reducción del Estado propias del liberalismo clásico, sino de un intento de transformar la propia existencia de los sujetos, sus formas de vivir, instituyendo un nuevo tipo de humanidad. El neoliberalismo como expresión hegemónica del capitalismo actual daña de manera abierta y sin mediaciones los derechos; profundiza el no reconocimiento del otro, desarticula los lazos sociales y desafía los idearios de los trabajadores en torno a sostener los avances que se habían alcanzado en estos últimos años. (Gabrinetti y otros 2018)

En cuanto a la noción de subjetividad con la que nos referenciamos tanto en las anteriores investigaciones como en la presente, es pensada, como “un modo de hacer

en el mundo”, tal como lo plantearon Ignacio Lewkowicz y Cristina Corea, “la subjetividad es un modo de hacer con lo real” (Corea, Lewkowicz 2004: 48). Estas prácticas sobre lo real son operaciones, así la subjetividad está constituida por la serie de operaciones realizadas para habitar un dispositivo, una situación, un mundo, es el conjunto de las operaciones, repetidas, inventadas. La subjetividad se trata entonces de la variedad de recursos instituidos con los que cuenta un sujeto para habitar un dispositivo determinado.

Condiciones actuales de la destitución del lazo social.

Transcurridos ya casi cuatro largos años en la implementación del modelo neoliberal vigente nos interesa observar en la práctica el efectivo corrimiento del Estado como garante de derechos, y como consecuencia la desvinculación de las políticas públicas en su carácter de instrumentos de transformación de la calidad de vida, destinadas a la gran mayoría de la población.

En la actualidad y bajo nuevas políticas notamos procesos regresivos en cuanto al acceso a derechos y cuestionamientos a las transformaciones propias de las décadas anteriores. En términos institucionales podemos identificar nuevos cuestionamientos a lo público estatal y también una revalorización del lugar del aporte individual/personal por sobre las protecciones colectivas (Arias Ana, 2018).

El neoliberalismo como expresión hegemónica del capitalismo actual daña de manera abierta y sin mediaciones los derechos; profundiza el no reconocimiento del otro, desarticula los lazos sociales y desafía los idearios de los trabajadores en torno a sostener los avances que se habían alcanzado en estos últimos años. (Gabrinetti y otros 2018)

Por tal motivo, nos proponemos en el presente trabajo dar cuenta sobre los efectos subjetivos de la reducción de derechos sobre los agentes, usuarios, y destinatarios de los organismos de intervención estatales de políticas públicas. Con ello nos referimos a diferentes programas y dispositivos institucionales Provinciales de las áreas de Salud, Derechos Humanos, Educación, Sistema de protección de Niñez y dispositivos de atención familiar, que tengan sede en la ciudad de La Plata; material que nos proveemos a partir del proyecto de investigación en curso.

Con respecto a la Salud Mental, podemos dar cuenta a partir la tarea de investigación realizada a través de informantes claves sobre el servicio de Salud Mental de un Hospital General en la ciudad de La Plata, donde existe una demanda creciente y cada vez más compleja por parte de la población que allí se asiste, la dificultad para dar respuesta a ésta en relación a la falta de recursos humanos, las malas condiciones edilicias, entre otros aspectos relevados en las entrevistas y observaciones. Lo cual, responde entre otras cosas, a los efectos de un desfinanciamiento del sistema público de salud, a la par que se produce un franco retraimiento de las políticas públicas, y en lo que hace a este sector en particular, una débil o quizás nula implementación de la Ley Nacional de Salud Mental n°26.657, y por lo tanto un retroceso importante en materia de conquista de derechos y de integración social de los usuarios de salud mental. Otro aspecto que se relevó a través de los informantes claves, fue el reforzamiento en este último período de las áreas de guardia o de urgencia en recursos e infraestructura. Acorde esto a un proyecto político que concibe la Salud como una mercancía, haciendo prevalecer una atención individual, asistencial, medicalizada y tecnificada, a la par que se produjeron recortes, vaciamientos y desaparición de programas, planes, y recursos en lo que hace a la prevención y promoción de la salud (atención primaria). Dichos ajustes también, van de la mano de la no tan lejana implementación de la CUS (Cobertura Universal de Salud), un claro avance hacia la privatización de la salud pública.

En cuanto a las variaciones y transformaciones ocurridas en Sistema de Protección y Promoción de Derechos de la Infancia tuvimos acceso a través de informantes claves, documentos de los observatorios en materia de derechos de NNyA, reuniones con especialistas y entrevistas con los profesionales de diferentes dispositivos de los organismos de aplicación de la ley 13298 de promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes. De estas indagaciones se desprende que existe una tendencia a propiciar la separación de los niños de su familia de origen e institucionalizarlos, tal como se infiere de las entrevistas realizadas se ha incrementado el pedido de vacantes en Hogares convivenciales y se han ampliado las plazas de los ya existentes para tal fin. Esto guardaría relación con los cierres y desmantelamiento de programas y servicios locales en la ciudad de La Plata (Conclusiones II Jornadas de Niñez, adolescencia y juventud. Consejo social UNLP- área niñez, adolescencia y juventud)

Otra área temática es la que toma el eje transversal de las políticas en materia de derechos humanos, en particular lo desarrollado desde las políticas reparatorias estatales. Tomando un interés particular para nuestro trabajo, las implicancias

subjetivas y del cuerpo social ante el recrudecimiento del actual discurso negacionista de nuestro pasado reciente, indagar sobre la manera en que esto pueda generar consecuencias en el proceso de elaboración simbólica y efectos retraumatizantes tanto individuales como colectivos. Los Derechos Humanos son parte también de una disputa de sentido que impone cotidianamente la administración gobernante actual. Estos años de gestión los entendemos como un intento permanente por poner en cuestión lo realizado en materia de políticas reparatorias, a partir de poner en duda y violentar la representación sobre el acontecimiento que propició el terrorismo de estado y sus implicancias psicosociales. En el último tiempo comienza a instituirse la idea de “una memoria completa” como modo reivindicativo de la teoría de los dos demonios ya instalada en la década de los 80 y 90, pero redoblando la apuesta en la construcción de un nuevo sentido, a partir del cual se lograría legitimar la violencia represiva del pasado, legitimando de esta manera, la violencia del presente

Por último, el área educativa donde se vinculará con la temática de niñez, familia y derechos. La escuela para Silvia Bleichmar (2008) tiene una función, la escuela es productora de subjetividad. Trabajar sobre el presente y pensar un proyecto como futuro posible en que todos los sujetos nos encontramos en esta tensión, afecta directamente a todos los efectores de políticas públicas, maestros, auxiliares, profesores, etc. cuyo desempeño laboral los ubica en el lugar de conflicto por atender la destitución de los sujetos con los que se encuentra a diario. En la actualidad se están retomando discusiones planteadas en los años 2001 /2002 donde el eje de la misma se centraba en la escuela como lugar que tiene que dar de comer o que tiene que educar. Silvia Bleichmar (2008) plantea que si la escuela opera como lugar de subsistencia reduce al sujeto a la inmediatez, actúa bajo la forma de la caridad y no bajo la forma de la responsabilidad. La autora está convencida que sí la escuela opera resolviendo solamente la subsistencia es condenar una generación a la permanencia de un cuerpo sin futuro. Sí, dar de comer, pero no dejar de enseñar. También educar es poder pensar un proyecto y correrse de la inmediatez. La construcción de subjetividades no se puede hacer sino sobre la base de proyectos futuros y los proyectos futuros se establecen sobre realidades que hay que crear.

De tal modo, que nuestro trabajo partirá entonces de este diagnóstico de situación en el área Salud Mental, niñez y familia, derechos humanos y sobre la

educación; ejes temáticos sobre los que venimos relevando en investigaciones anteriores. Buscamos profundizar en los efectos que los cambios y transformaciones señalados, han producido y van produciendo en la subjetividad de usuarios y trabajadores del sector.

Es necesario desde el ámbito académico sostener y compartir esta línea de investigación, que merece ser profundizada y continuar analizando las condiciones políticas que van progresando en la desarticulación de las Políticas de lo Estatal y el deshacimiento del lazo social y su consecuente afectación subjetiva, quedando una mayor cantidad de usuarios y profesionales en un estado de mayor vulneración de derechos y vulneración psicosocial.

Bibliografía

Abad Sebastián, Cantarelli Mariana (2012) Habitar el estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales. Hidra Editorial. Buenos Aires

Alemán, Jorge (2014) En la frontera. Sujeto y capitalismo. El malestar en el presente neoliberal. Barcelona: Gedisa.

(2016) Horizontes neoliberales de la subjetividad

Badiou, Alain (2009): El siglo. Buenos Aires: Manantial. Barcelona: Anagrama

Bleichmar, Silvia (2006) No me hubiera gustado morir en los 90. Buenos Aires: Taurus.

(2009) El desmantelamiento de la subjetividad, estallido del Yo. Buenos Aires: Topía.

Carballeda Alfredo (2018): El lugar, la palabra, la mirada, la escucha. Buenos Aires, Espacio Editorial.

Feirestein, Daniel (2018) Los dos demonios (recargados). Marea Editorial. Buenos Aires.

Foucault, Michel (1980) El orden del discurso. Buenos Aires: Tusquets.

(1992) Genealogía del racismo. Buenos Aires: Altamira.

(2007) El nacimiento de la biopolítica, curso 1978-79. Fondo de Cultura Económica. Argentina.

Freud, Sigmund [1912] (1979): Tótem y tabú. En Obras completas. Bs. As.: Amorrortu.